



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS
PARA PROVEER 5 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE
APLICADOR DE PLAGUICIDAS DEL AYUNTAMIENTO DE
MADRID. PUBLICACIÓN DE LAS RESPUESTAS CORRECTAS
CORRESPONDIENTES AL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE
DE OPOSICIÓN.**

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas para proveer 5 plazas de la categoría de Aplicador de Plaguicidas del Ayuntamiento de Madrid ha acordado hacer público el cuestionario correspondiente al primer ejercicio de la fase de oposición con las respuestas correctas.

Se concede un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, para presentar alegaciones respecto a las preguntas del examen.

Las alegaciones deberán dirigirse al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas y presentarse en el Registro del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública(Personal), sita en la Calle Bustamante 16, en cualquiera de las Oficinas de Registro de las Áreas de Gobierno o en cualquier otro órgano administrativo conforme a lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Madrid, a 20 de octubre de 2011, LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, Belén Iscar Valenzuela